



TIEMPO Y TRABAJO EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA: ENTRE LO PÚBLICO CUESTIONADO Y LO COMUN FRAGMENTADO.

Analía Minteguiaga

analiamente@hotmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6588-5311>

Malena Victoria Hopp

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

malenavhopp@gmail.com

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-0532-0164>

Resumen

Bajo el interés general de analizar la (re)orientación de los términos y principios desde los cuales se define la disputa política por el sentido y legitimidad de las políticas sociales en la Argentina actual, a partir de la reconstrucción de los modos de problematización de las relaciones entre trabajo, condiciones de vida y política social, el artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa basada en grupos focales con distintas categorías de trabajadores/as representativas del mundo laboral en Argentina, realizada entre 2022 y 2023. La relevancia de tales problemas estriba en que expresan principios valorativos y categorías de percepción que organizan el sentido común en torno a la relación Estado-sociedad y, en consecuencia, participan de la producción de las estructuras y el tipo de lazos que organizan la vida social. Para este artículo se seleccionaron *ex profeso* dos sectores de trabajadores/as no asalariados/as: trabajadores/as de plataformas de reparto y transporte de pasajeros y trabajadores/as de la economía social y popular los cuales dejan ver la envergadura de la crisis de la sociedad salarial en clave local. Los hallazgos revelan que es el cambio en el orden del tiempo, en la organización (*krónos*-horarios) y en los sentidos temporales (*kairós*-cómo se vive

el tiempo) lo que asume un carácter explícitamente problemático. A través de tal problematización se expresan nuevas significaciones en torno a lo común sustentadas en procesos de deslegitimación de lo público que hablan de renovadas configuraciones en la producción de lo social.

Palabras clave: tiempo; condiciones de vida; condiciones laborales; política social; Argentina

TEMPO E TRABALHO NA ARGENTINA CONTEMPORÂNEA: ENTRE O PÚBLICO QUESTIONADO E O COMUM FRAGMENTADO

Resumo

No interesse geral de analisar a (re)orientação dos termos e princípios a partir dos quais se define a disputa política pelo sentido e pela legitimidade das políticas sociais na Argentina atual, a partir da reconstrução dos modos de problematização das relações entre o trabalho, condições de vida e política social, o artigo apresenta os resultados de uma pesquisa qualitativa baseada em grupos focais com diferentes categorias de trabalhadores representativos do mundo do trabalho na Argentina, realizada entre 2022 e 2023. A relevância de tais problemas reside em como eles expressam princípios avaliativos e categorias de percepção que organizam o senso comum em torno da relação Estado-sociedade e, conseqüentemente, participam da produção das estruturas e do tipo de vínculos que organizam a vida social. Para este artigo foram selecionados especificamente dois setores de trabalhadores não assalariados: os trabalhadores das plataformas de entrega e transporte de passageiros e os trabalhadores da economia social e popular, que revelam a magnitude da crise da sociedade assalariada em chave local. Os resultados revelam que é a mudança na ordem do tempo, na organização (*krónos*-horários) e nos significados temporais (*kairós*-como o tempo é vivido) que assume um carácter explícitamente problemático. Através dessa problematização, novos significados são expressos em torno do comum, apoiados em processos de deslegitimação do público que falam de configurações renovadas na produção do social.

Palavras-chave: tempo; condições de vida; condições de trabalho; políticas sociais; Argentina

TIME AND WORK IN CONTEMPORARY ARGENTINA: BETWEEN THE QUESTIONED PUBLIC AND THE FRAGMENTED COMMON

Abstract

Under the general interest in analyzing the (re)orientation of the terms and principles from which the political dispute over the meaning and legitimacy of social policies in present-day Argentina is defined, based on the reconstruction of the problematization modes of the relationships between work, living conditions, and social policy, the article presents the results of a qualitative research based on focus groups with different categories of representative workers from the labor world in Argentina, conducted between 2022 and 2023. The relevance of such issues lies in expressing evaluative principles and categories of perception that organize common sense around the State-society relationship and, consequently, participate in the production of the structures and the type of bonds that organize social life. For this article, two sectors of non-wage workers were deliberately selected: platform delivery and passenger transportation workers, and workers from the social and popular economy, which reveal the

magnitude of the crisis of the salaried society at the local level. The findings reveal that it is the change in the order of time, in the organization (*krónos*-schedules) and in the temporal meanings (*kairós*-how time is lived) that assumes an explicitly problematic character. Through such problematization, new meanings about the common are expressed, supported by processes of delegitimization of the public, which speaks of renewed configurations in the production of the social.

Key words: time; living conditions; working conditions; social policy; Argentina.

Recibido: 30 de abril de 2024

Aceptado: 14 de junio de 2024

Introducción

El artículo se inscribe en un trabajo de investigación que tuvo como propósito analizar la (re)orientación de los términos y principios desde los cuales se define la disputa política por el sentido y la legitimidad de las políticas sociales en Argentina actual, a partir de la reconstrucción de los modos de problematización de las relaciones entre trabajo, condiciones de vida y política social. La relevancia de comprender tales problematizaciones es que en ellas se expresan principios valorativos y categorías de percepción que organizan el sentido común en torno a la relación Estado-sociedad y, en consecuencia, participan de la producción de las estructuras y el tipo de lazos que organizan la vida social. Es decir, hablan de cómo y bajo qué términos se produce sociedad. En este marco, entre 2022 y 2023, realizamos grupos focales con distintas categorías de trabajadores/as representativas del mundo laboral contemporáneo argentino. A partir de ello, emergió como cuestión significativa para comprender cómo se vive y se trabaja hoy en día, el orden del tiempo, tanto respecto de aquella dimensión “objetiva” que refiere a su organización (*krónos* o *cronos*-horarios) como a la “subjetiva” de los sentidos temporales (*kairós*-cómo se vive el tiempo)¹¹³. Esto conlleva, a su vez, efectos sobre la producción de lo social.

El escrito se centra en el análisis de dos sectores de trabajadores no asalariados que expresan con contundencia las transformaciones recientes en el mundo del trabajo y las nuevas dinámicas de precariedad laboral y social, a saber: trabajadores/as de plataformas de reparto y transporte de pasajeros y trabajadores/as de la economía social y popular. La problematización de la temporalidad en ambos conjuntos manifestó la envergadura que adquiere la crisis de una sociedad articulada en torno al trabajo asalariado. La deriva actual de esta larga metamorfosis se expresa, en el lenguaje corriente de quienes participaron en los grupos focales, en una experiencia problemática en torno a los tiempos dedicados al trabajo, a la familia, al ocio, a las sociabilidades y a (re)producir la vida propia y la de las personas bajo dependencia. El tiempo interviene en los procesos de legitimación o deslegitimación del Estado, de sus intervenciones (políticas), así como de la acción de otras esferas (como el mercado, la comunidad, la familia,

¹¹³ Observación que se inscribe en una aproximación sociológica del tiempo (Valencia García, 2007) en la que ambas nociones expresan una “concepción bidimensional del tiempo cuyos polos encuentran mediación” haciendo no sólo posibles y fáciles sino inerradicables “los tránsitos entre uno y otro” (Ramos-Torre, 2008: 183). Mientras *krónos* refiere al “entorno que fluye por sí mismo y en el que se sitúan (y son situables) los acontecimientos; *kairós* alude a la vivencia temporal del sujeto que desea la eternidad, pero está desgarrado en un presente en el que recuerda y espera” (Ibidem). Ambas dan cuenta de una temporalización de lo social.

las organizaciones sociales, etc.) que redefinen su participación en el ámbito de la protección social. Esferas que, como veremos, conseguirán un destacado protagonismo a partir de distintas formas de cuestionamiento de los soportes institucionales, bienes y servicios considerados públicos.

Si bien existe siempre una presencia del tiempo en las valoraciones de los sujetos, el punto es que en el escenario de descomposición (y de reconfiguración) observado, éste parece asumir no sólo mayor sino un nuevo tipo de visibilidad. Una suerte de cualidad distintiva, ligada al predominio del tiempo de trabajo, su intensificación, sobre otros tiempos de vida que conllevará efectos o productividades de nuevo cuño.

Lo indicado adquiere inteligibilidad bajo una definición sustantiva de la relación salarial y sus implicancias, es decir entendida como un “conjunto de condiciones jurídicas e institucionales que rigen el uso del trabajo asalariado, la reproducción de la fuerza de trabajo y el modo de existencia de los trabajadores” (Boyer, 2016, citado en Neffa, 2020: 94). También en tanto vínculo que integra a aquellos/as que ven producida y reproducida su vida a partir de dicha relación, sean o no trabajadores/as. Asimismo, de una relación que no se definió sólo por su grado de concreción y/o extensión sino de las expectativas que despertaba en los sujetos respecto a la potencial inscripción en tal vínculo. Es decir, involucra un aspecto simbólico con incidencia prospectiva que conlleva efectos concretos en tanto orientadora de las prácticas. En igual sentido, por la posibilidad de organización de los cursos de vida a partir de un tiempo de estudio o formación para la inserción laboral y la proyección del retiro futuro. La sociedad salarial supuso un horizonte sobre lo que significaba asentarse laboral o profesionalmente; esto es, involucró transiciones en vistas de la maduración laboral (Castel, 2010). Cuestiones, todas, que hoy se ven puestas en jaque.

El artículo se organiza del siguiente modo. Primero, se presenta la metodología utilizada, justificando la pertinencia de la selección de los sectores laborales analizados. Seguidamente, se da cuenta de la crisis de la sociedad salarial, en tanto dinámica global y local, como proceso de largo aliento, pero con puntos de inflexión significativos, en particular para el caso argentino. Luego se aborda la emergencia del tiempo como problematización predominante y su relación con el mundo del trabajo y las protecciones sociales. Finalmente, en las reflexiones finales se sintetizan las implicancias de los hallazgos en términos de producción de lo social y dinámicas tendientes a la (des)integración social, en particular a partir de un escenario donde se vislumbra que en la Argentina contemporánea es la discontinuidad (y no la continuidad) lo que deviene en regla del “hacer sociedad” (Offe, 1994).

Metodología

Para abordar el objeto de estudio planteado se utilizó una metodología cualitativa en base a grupos focales con distintos colectivos ocupacionales representativos del mundo del trabajo en la Argentina actual. Los grupos focales son una técnica de investigación que permite construir, a partir de una guía preestablecida, una situación de interacción social bajo condiciones controladas para captar las visiones, acuerdos y controversias sobre determinados temas. Como trabajamos en investigaciones previas, esta herramienta permite aprehender articulaciones entre el discurso social, el sentido común y la expresión individual (Grassi y Hintze, 2018). En esta línea, “el grupo actúa como una retícula que fija y ordena (...) el sentido social correspondiente al campo semántico [propuesto]” (Scribano y Fraire, 2008: 117). Este instrumento permitió captar las problematizaciones, experiencias y sentidos que construyen distintos sectores de

trabajadores acerca del trabajo, el Estado y las políticas sociales, considerando especialmente los fundamentos de su legitimidad (o falta de ella).

Los grupos focales fueron conformados de acuerdo con una segmentación por categorías ocupacionales *ad hoc* que nos permitieran captar las transformaciones del mundo del trabajo en curso¹¹⁴. Partimos de la hipótesis según la cual la inserción laboral tiene un peso preponderante en la determinación del lugar social de los sujetos, es decir, de la posición desde la cual construyen representaciones y visiones del mundo, significan el trabajo y las condiciones de vida. Además, en cada uno de los grupos se procuró que los/as participantes se distribuyeran de modo de lograr un balance entre proximidad social y heterogeneidad en las inserciones ocupacionales concretas, género y edad, puesto que estas dimensiones marcan las distintas experiencias de trabajo y de vinculación con la estatalidad. En cuanto a la residencia, la mayor parte indicó la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y distritos del primer cordón del conurbano bonaerense. Entre mayo de 2022 y junio de 2023 se realizaron seis grupos focales¹¹⁵ con:

- Trabajadores/as manuales y de servicios de baja calificación.
- Trabajadores en relación de dependencia de los sectores público y privado.
- Profesionales con formación universitaria, con un ejercicio liberal-autónomo.
- Trabajadores/as de la economía social, vinculados/as a cooperativas de trabajo.
- Trabajadores/as de la economía popular de distintas ramas de actividad pertenecientes a diferentes organizaciones sociales.
- Trabajadores de plataformas de reparto y transporte de pasajeros.

En este artículo se analizan los últimos tres grupos, considerando que se trata de dos sectores no asalariados del mundo del trabajo. La selección de trabajadores/as de la economía social y popular y de plataformas se fundamenta en varias razones. Primero, ante la mencionada pérdida de peso del trabajo asalariado formal, estas actividades se encuentran en expansión¹¹⁶. En segundo lugar, comparten rasgos ligados a condiciones laborales precarias, informales y de bajos ingresos que implican desprotección e incertidumbre en la vida cotidiana. Sus ingresos no son fijos, sino que dependen de una combinación de la cantidad de horas trabajadas, su capacidad y experiencia en el oficio y la disponibilidad de medios de trabajo propios (individuales, familiares o colectivos). Estas condiciones se vinculan, en gran medida, con el carácter autogestionado y la débil regulación estatal de estas formas laborales (Hopp, 2024). Sin embargo, existe una diferencia crucial vinculada con la organización del trabajo que hace interesante analizar la problematización del tiempo en las experiencias de estos dos sectores.

¹¹⁴ Como han hecho otras investigaciones (Grassi y Danani, 2009; Danani y Hintze, 2011; Grassi y Hintze, 2018) que tratan de capturar transformaciones en ciernes del mercado de trabajo argentino, delimitamos agrupamientos más sensibles a tales mudanzas y que no son considerados en las estadísticas tradicionales.

¹¹⁵ Cabe señalar que esta investigación se realizó siguiendo los “Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades” del CONICET (Resolución N° 2857 del 11 de diciembre de 2006), respetando los principios éticos y garantizando la privacidad y el anonimato de las personas entrevistadas, cuyos nombres son ficticios.

¹¹⁶ Si bien no existen estadísticas oficiales que logran captar plenamente el trabajo en estos dos sectores, el Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular cuenta con 3.618.606 trabajadores/as registrados/as (RENATEP, 2023). De acuerdo con datos de la Plataforma Valor Argentino: “En Argentina hay más de 25.000 entidades de la economía social que expresan más del 15% del PBI y nuclean 27 millones de argentinas y argentinos que construyen día a día las soluciones colectivas a los problemas de nuestras comunidades (...)”. (Valor Argentino, 2023). Por su parte, una de las actividades que más se expandió durante la pandemia en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), fue el trabajo de reparto a través de plataformas (Haidar, 2020; López Mourelo y Pereyra, 2020).

En el caso de los/as trabajadores/as de la economía social y popular que participaron de los grupos focales, el trabajo cotidiano se desarrolla de forma colectiva, ya sea porque se encuentran bajo la organización cooperativa o porque su labor se inscribe en una organización social que provee gran parte de los soportes materiales y subjetivos para el trabajo y el sostenimiento de la vida. Por el contrario, la organización del trabajo de plataformas es individual y desterritorializada¹¹⁷. Por último, si bien en ambos sectores se observa una importante presencia de población joven (con mayores dificultades de inserción en el mercado laboral formal), en el caso de la economía social y popular se trata de un sector feminizado (RENATEP, 2023). Por el contrario, el trabajo de plataformas es un ámbito de inserción laboral predominantemente masculina¹¹⁸ (López Mourelo y Pereyra, 2020). Estos grupos en sus similitudes y diferencias resultaron una vía de entrada interesante para comprender las formas de relación con las protecciones, las instituciones y el trabajo que constituyen los soportes materiales y simbólicos de sus vínculos con lo público y lo común, entendido como la forma específica que adquiere el vínculo social en un momento social e histórico determinado (Minteguiaga, 2006, 2009; Alvaro, 2020, 2022; Minteguiaga y Hopp 2022).

Crisis de la sociedad salarial: entre el largo aliento y los puntos de inflexión

Desde hace varias décadas, distintas investigaciones han dado cuenta de gravitantes transformaciones en el mundo del trabajo enfatizando el debilitamiento del trabajo asalariado, comprendido como un vínculo no sólo en términos económico-productivos sino fundamentalmente sociales. Crisis de la “sociedad salarial” (Castel, 1997); del “trabajo” (De la Garza, 2000; 2001); “del empleo” (Salvia, 2004), de la “condición salarial” (Castel, 2010), o de la “relación salarial” (Neffa et al., 2010) fueron las nociones que dieron cuenta de ello. En palabras de Neffa, las transformaciones aludidas dan cuenta de una crisis de “las instituciones y las reglas que establecen las condiciones de uso y reproducción de la fuerza de trabajo” (2010: 6). Vínculo “producido”, porque supone una regulación y una institucionalidad deliberadas. Lejos de cualquier explicación naturalista, debe reconocerse el carácter estructuralmente intervenido de tal relación. Se trata de una crisis de enormes dimensiones tomando en cuenta, además, que con esa modalidad laboral se accedía no sólo a ingresos vitales sino a un conjunto de protecciones que participaban también en la producción y reproducción de la vida.

Este proceso se vincula estrechamente con las transformaciones del sistema capitalista, sus diversas crisis de acumulación en torno a la tendencia a la caída de las tasas de ganancia provocada por límites económicos, técnicos y sociales y un aumento sin precedentes de la concentración económica (Picketty, 2014; Maito, 2014). Se trata de una dinámica iniciada en la década de 1970 que hasta la fecha no parece registrar ningún piso de estabilización. Entre las razones destacan la globalización y la apertura indiscriminada hacia comercio exterior que suspendieron los procesos industrializadores sustitutivos de importaciones y apalancaron dinámicas de abierta y salvaje competencia. A ello se sumó la jerarquización de las finanzas por sobre la economía real orientando el ahorro desde la inversión hacia la especulación junto a la preponderancia del peso adquirido por las actividades terciarias en detrimento de la industria y

¹¹⁷ Si bien en Argentina existen espacios de organización colectiva ligados a esta actividad como la Asociación de Personal de Plataforma -APP- (Míguez y Menéndez, 2023), quienes participaron de los grupos no los integraban.

¹¹⁸ Esto marcó la imposibilidad de convocar a mujeres para participar de este grupo focal.

la agricultura (Neffa, 2003). También, un cambio tecnológico acelerado y ampliamente difundido que habilitó “la deslocalización de la producción hacia los países con economías en desarrollo donde los costos laborales y fiscales son menores y cuya irrupción en la escena modifican los flujos del comercio internacional de productos manufacturados” (Neffa, et al., 2010: 9). Se trata en definitiva de mutaciones que han supuesto un cuestionamiento radical hacia aquella relación laboral ligada al trabajo asalariado, registrado y estable y lo que este implicaba en términos de movilidad social ascendente e integración social, a través de los medios considerados en tal contexto como legítimos, de la protección y el reconocimiento, ligados a la condición de trabajador/a.

En la Argentina, el cuestionamiento de la relación salarial registra distintos puntos de inflexión. Dinámica que incluye procesos ligados al capitalismo global junto a otros de orden doméstico. En este marco, se registró la mencionada ola desindustrializadora y el inicio del pasaje hacia una economía centrada en los servicios entre 1976 y 1983, esto es durante la última dictadura militar (Wainer y Shorr, 2022). Posteriormente, un fuerte proceso de apertura que, entre 1989 y 1999 encontró su fase más profunda e incluyó una portentosa desregulación económica, privatizaciones, flexibilización laboral, entre otras (Orlansky y Makon, 2003; Basualdo y Aspiazu, 2004; Palomino, 2005; Tomada, Schleser y Maito, 2018). También la privatización de la seguridad social que comprendió tanto el componente previsional (vía las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión -AFJP-) como el sanitario (mediante la desregulación de obras sociales y habilitación de “prepagas”, empresas de medicina privadas) (Alonso, 2000; Schulthess y Demarco, 2008; Fidalgo, 2008).

Luego de una crisis social profunda que tuvo su punto de inflexión en 2001, se abrió un periodo entre 2003 y 2015 en el que se intentó volver a hacer eje en la relación salarial y revertir las principales reformas de la década previa. En esa dirección se restableció el carácter público y solidario del sistema previsional junto con la ampliación de la cobertura y la incorporación de trabajadores informales y desocupados, históricamente excluidos de ella. La política de Moratoria Previsional y la creación de componentes no contributivos como la Asignación Universal por Hijo fueron ejemplos de estas innovaciones que tuvieron amplio alcance¹¹⁹ y marcaron un quiebre en la seguridad social argentina, “alterando el sujeto que ésta había reconocido como propio y tensionando la relación históricamente establecida con el campo asistencial” (Hopp y Lijterman, 2019: 69). En consonancia con la orientación general de una política pública que concebía el trabajo como eje central de la integración social, se instrumentó un plan de promoción del trabajo asociativo y cooperativo destinado a grupos en situación de vulnerabilidad, pobreza y/o desocupación (Hopp, 2018).

Entre 2015 y 2019, con la asunción de Mauricio Macri a la presidencia, inicia un proceso de restauración neoliberal que impulsó un desarme de lo previamente actuado (Grassi y Hintze, 2018). Luego con la pandemia y sus efectos, las tendencias iniciadas en los '70 se consolidaron y se agravaron. Las estadísticas laborales muestran estos cambios, entre los que se destacan la caída de la participación relativa del trabajo asalariado frente a la emergencia de nuevas formas laborales atípicas, el incremento de trabajos no registrados (Maceira, 2021; Donza, 2022) y de trabajadores/as pobres, que no logran acceder a ingresos suficientes, a niveles de bienestar aceptables, ni garantizar estabilidad, protección, reconocimiento y seguridad (Poy y Alfageme, 2022). Además, la recuperación de la actividad económica luego de la pandemia acrecentó el

¹¹⁹ Se incorporaron más de 3,7 millones de jubiladas/os por moratoria y 3,3 millones de niños/as al régimen de Asignaciones Familiares a través de la Asignación Universal por Hijo (ANSES, 2015).

sesgo regresivo que ya presentaba la distribución del ingreso. La masa salarial perdió 5,2 puntos de participación respecto de la situación previa a la emergencia sanitaria. El excedente bruto de explotación se expandió en 11,2 puntos de participación como resultado de la estrategia inflacionaria impulsada por el capital concentrado. El resultado fue que el 1% más rico concentrara un cuarto de la riqueza nacional, “25 millones de personas no llegan a fin de mes, 18 millones son pobres y 4 millones pasan hambre” (Lozano y Rameri, 2023: 14).

Este es el marco en el cual lo público, en tanto soportes institucionales ligados al trabajo y la protección social, se deslegitima de manera acelerada -proceso que registra también un largo derrotero (Follari, 2003; Minteguiaga, 2006; Rabotnikof, 2008)- para dar lugar a nuevos sentidos de lo común. Como se verá a partir del análisis de los grupos focales realizados, estos aparecen conectados a la intensificación de estrategias individuales de reproducción de la vida; de estrategias familiares ancladas en lo comunitario o colectivas micro ligadas a organizaciones sociales o cooperativas como *locus* fundamental de atención de las necesidades materiales para garantizar la subsistencia y simbólicas ligadas al reconocimiento y la pertenencia social.

Tiempo, trabajo y vida: tensiones, oposiciones y solapamientos

El tiempo asume una centralidad en los discursos de quienes participaron en los grupos focales y deviene en piedra de toque para expresar las mutaciones en el mundo del trabajo. Esto puede verse cuando hablan de la dedicación al trabajo frente al tiempo destinado a otras actividades y esferas de la vida, cada vez más escasos. Desde este lugar se alude a cambios en la organización de los tiempos, en su distribución y en los “horarios” (*krónos*). También cuando refieren a cómo se experimenta esa nueva organización de los tiempos, cómo se vive tal reconfiguración (*kairós*) y qué efectos tiene en términos de producción de lo social.

En el grupo de trabajadores de plataformas de reparto y transporte observamos un reconocimiento de la descomposición de esa sociedad salarial que se expresa con claridad cuando afirman que, si bien “no hay empleos” (Federico), el trabajo sobra en la Argentina: “Trabajo, hay que inventar... hay de todo para hacer en este país, no se hace nada, nada... Está todo así, como: ‘mañana empezamos’” (Martín). Justamente conciben el trabajo que realizan desde este lugar de “invención”, uno distinto al “típico” bajo relación de dependencia. Esto será compartido también con los y las trabajadoras de la economía popular cuando se autodefinan como un sector excluido del mercado formal que inventó su propio trabajo. Pero, en el grupo de plataformas, esto se refuerza cuando aclaran, una y otra vez, que para ellos es una salida temporal y rápida ante la necesidad de ingresos. Dicho esto, si bien la motivación o la intención inicial no está en “quedarse” con esta “opción laboral” a poco de ser enunciada resulta relativizada ya que, por diferentes circunstancias, terminó siendo de carácter permanente:

Ya hace ya casi cuatro años... primeramente era algo de medio tiempo porque yo soy metalúrgico, pero con la pandemia me dediqué a tiempo completo a la aplicación. Busqué y no encontré más que esto, era por poco tiempo, quería libertad.
(Alex)

La justificación no sólo tiene que ver con hallar una salida expedita ante la necesidad de contar con ingresos sino con la “administración de los tiempos”. Aquí también se apalanca la “opcionalidad” de este tipo de trabajo frente a otros existentes. La posibilidad de manejar los

horarios u organizar tiempos dedicados al trabajo frente a otras actividades consideradas valiosas como el estudio, la recreación o la familia deviene clave. De esta manera, el trabajo en plataformas se contrapone a otras modalidades laborales en las que tal “libertad” no es garantizada.

En mi caso como dije... yo fui comerciante más de 20 años... a mí me llegó esto, la opción rápida, tenía el auto... me sirvió, me resolvió la economía y me dio la posibilidad de tener tiempo, si administras los tiempos... nada, yo en el medio terminé el secundario, hice tres años para terminar el secundario, no sé si hubiera tenido tiempo teniendo un trabajo fijo, quizás sí... con el esfuerzo que se hace, pero a mí lo que me da la aplicación es esto, la posibilidad de tener tiempos... (Víctor)

Empero, la “libertad” que este trabajo asegura, también devendrá cuestionada, revelando una conceptualización particular en la que las protecciones ligadas al trabajo le son ajenas. Así, se develará una tensión entre la sentida demanda por más libertad en el ámbito laboral y el “precio” que debe pagarse por ella.

Para mí es una duda el trabajo, yo hasta el 2006 trabajé en sistemas... tuve un surménage y no pude tocar nunca más una computadora (...) me compré una moto y así arranqué, con una moto y cada vez me fui enterrando más y cambio de moto... y me voy enterrando cada vez más, es una locura. (Martín)

Esta demanda “por el manejo de los tiempos” se introduce, en algunos casos, bajo el concepto de “flexibilización”, noción cara para la historia del mundo laboral argentino si se consideran los sentidos que albergó durante el largo ciclo neoliberal iniciado en los ‘90 (Grassi, 2003). Ahora reemerge positivizándose bajo el mantra de la “libertad”, aunque también relativizada cuando se constata la desprotección que entraña.

Lo único bueno que tiene esto es la flexibilidad. Llegué a esto porque quebró la empresa donde estaba, salí, volví a entrar en otra, volvió a quebrar y apareció esto y dije: ‘Sigo en esto porque ya me cansé’. Entro en una empresa, un año, dos años, quiebra... un año, dos años... quiebra y apareció esto y como me daba tiempo, decidí estudiar por comodidad, pero después el resto es precarización, salud, es un desastre. (Alex)

De esta manera, si trabajar en plataformas se presenta como una inscripción laboral que les permite “tener tiempo” para otras actividades, termina siendo una nueva modalidad de explotación, o más precisamente una “auto explotación”, como expresa uno de los participantes, que se vuelve autoevidente para el propio trabajador a través de la variable temporal. Así, como si fuera un trabalenguas el razonamiento sería: invierto tiempo para tener tiempo y me termino quedando sin tiempo. Sin tiempo y sin protecciones, debiera agregarse. La flexibilización visualizada como buena o positiva no puede escapar a un contexto de extrema precarización.

(...) el alto grado de precarización que existe o sea esto termina siendo una forma de auto explotación digamos y es raro... decís: ‘Pero yo me estoy auto explotando. ¿Como puede ser que llegó hasta ahí?’, entonces esto, vos te ponés a buscar herramientas, yo invierto la mitad de mi tiempo en trabajar para tener más tiempo o sea fui comerciante durante muchos años, no me formé, no tengo un oficio, no me formé profesionalmente, ahora tengo un oficio y después de 25 años cerré el negocio de un día para el otro, cuando pensé que tenía resuelta mi vida y me encontré con que no. (Víctor)

En el relato se observa la ruptura inesperada del curso de vida que se pensaba como garantizado. A poco de avanzar en el debate propuesto al grupo focal se pone de manifiesto que los tiempos dedicados a trabajar no sólo no se manejan, sino que resultan ingentes. Tiempo y dinero deben invertirse para poder generar ingresos. Desde impuestos específicos, mantenimiento de las unidades de transporte, hasta cursos ligados al Registro Único de Transporte de Mensajería Urbana y/o Reparto a Domicilio de Sustancias Alimenticias (RUTRAMUR) en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. El Estado aparece en su rol de regulador de las condiciones laborales y se percibe como externo, ajeno y sesgado a favor de las empresas. También como obstaculizador del trabajo por cuenta propia.

Víctor: (...) y ahí a lo mejor necesitaríamos que el Estado intervenga con la participación... regularizando eso, terminando de blanquear y no para sacarle gaita al laburante para que siga poniendo para una oblea o para una foto, un registro, una firma, un certificado.

Alex: Pensaron el impuesto para nosotros, pero no para las empresas.

Tampoco estará el Estado para asegurar las condiciones de vida del propio trabajador. Así, se manifiesta la imposibilidad de tener vacaciones pagas o incluso de contar con protecciones tan vitales como el tiempo de reposo cuando se está enfermo. Esto se evidencia en el siguiente intercambio:

Martín: Yo me quedo con lo anterior [relación de dependencia]... me iba de vacaciones, pagaba dios, pagaba la empresa...

Víctor: La libertad de permitirte enfermarte en un laburo, estás en relación de dependencia, sabes que te enfermás y nada, podés quedarte haciendo un reposo en tu casa.

Martín: Hemos salido con 38° en moto en invierno.

Víctor: Descompuesto... decís 'tengo que salir sí o sí, la tengo que hacer'.

Martín: Lluvia, viento, frío...

Víctor: Y no hablamos de vacaciones o beneficios, hablamos del día a día.

De los fragmentos citados se desprende que, en este grupo ocupacional, la problematización del tiempo se experimenta en una clave no sólo individual sino individualizante, que contiene un efecto antiolectivo inmediato y mediato. Por un lado, se vive y se siente individual y aisladamente. En este trabajo, en esta forma de obtener ingresos, se está sólo, abandonado a la suerte de cada quién. Esto opera como la contracara de la supuesta "libertad" que promete esta forma de inserción laboral. Como si ésta tuviera sus costes y la desprotección fuera uno de ellos. Por otro lado, en esa experimentación del tiempo de trabajo, el presente adquiere una presencia totalizadora, que hace difícil pensar (por la incertidumbre que genera) un futuro. Y cuando se lo piensa, con todos los obstáculos del caso, se lo hace en términos también profundamente individuales, no compartidos ni solidarios. Por ejemplo, cuando se habla de la jubilación: desde el "cada uno según sus aportes" o un presente que fagocita cualquier idea de previsión. Esto último se confirma cuando se habla de que para estos trabajadores el tiempo pasa rápido (y, por tanto, debe ser aprovechado al máximo) y, en paralelo, el futuro se vislumbra tremendamente

lejano. En realidad, se percibe así porque no se puede ver dónde y cuándo va a asegurarse una sobrevivida que no dependa “todo el tiempo” de estar vendiendo la fuerza de trabajo.

Moderador/a: Ah, eso te iba a preguntar ¿Pensás en jubilarte o el resto?

Martín: Yo tengo aportes... no me queda tanto...

Moderador/a: ¿El resto piensa en eso o no es una preocupación?

Luis: La verdad que ni pienso en esas cosas, lo veo muy lejano... por ahora, sé que el tiempo pasa rápido.

Víctor: Yo no lo veo lejano, si veo lejana la posibilidad de resolver mi futuro... me preocupo y trabajo para eso, pero... me cuesta verla clara. (...) Aparte tengo aportes como autónomos... tengo muchísimos años de aportes, siempre el futuro y la jubilación fue una incertidumbre para quienes dejan de trabajar, sabes que con lo que te jubilas no vas a poder vivir entonces creo que la preocupación tiene que ver con eso.

Las tensiones respecto del tiempo dedicado al trabajo, la incertidumbre presente y la dificultad para trazar un proyecto futuro es algo que atraviesa también al otro sector de trabajadores/as no asalariados/as que participaron en la investigación. En el grupo focal de trabajadores/as de la economía social, se observa que reaparece como problemática la prioridad que asume el tiempo dedicado al trabajo a fin de garantizar ingresos fundamentales para sobrevivir. Esto va a mostrarse en esa primera dimensión temporal de la que hablamos previamente: la organización y distribución de los tiempos, expresada en los horarios. Por ejemplo, cuando se alude a la imposibilidad de fijar una jornada que separe el trabajo de otras actividades y esferas fundamentales de desarrollo personal y social como la familia, el ocio, la recreación. Empero, en esta categoría ocupacional, veremos que esta dimensión está atravesada por otra concepción del trabajo, que involucra de manera inescindible la organización colectiva. Esto hace que la experiencia en torno a ese tiempo de trabajo troque. Esto se revela en el siguiente diálogo que surge a partir de la pregunta ¿qué lugar ocupa el trabajo en sus vidas?

Santiago: (...) hace nueve años que es prioridad número uno. No me puedo despegar, por eso digo nueve años porque hace diez años que estoy en una empresa recuperada y estoy tratando hace casi un año que de a poco pase a segundo plano [risas]. Porque es permanente como dice Laura, te juntas y aunque no sea de la economía social o compañeros que estén en el palo del cooperativismo, siempre tenés consultas, preguntas ‘y por qué ustedes no pagan ganancias’, y es permanente la entrevista que te hacen.

Moderador/a: ¿Y quién te hace, otros compañeros de cooperativas o en general?

Santiago: No, no, en línea general. O sea, no podés despegar nunca.

La dificultad de separar el tiempo de trabajo de otras esferas de la vida toma aquí otros sentidos porque el trabajo se concibe como una actividad inscrita en el marco de un esfuerzo complejo y mancomunado como condición *sine qua non*. Por ello, termina definiéndose como una “militancia”. Esto da cuenta de un complejo haz de sentidos involucrados en la idea de trabajo. A diferencia de los trabajadores de plataformas, aparece la idea de un apoyo deliberado a un proyecto colectivo. Así, el trabajo cooperativo emerge como una elección más robusta y

la referencia a la militancia conecta con una acción colectiva. No se trata sólo de un trabajo para obtener recursos, bienes o servicios, es una actividad que se da en el marco *de* una organización, *por* y *para* esa organización a la que pertenecen y que les pertenece. En el desarrollo del trabajo se produce la organización. Finalmente, alude a una acción de carácter continuo, constante, sostenido en el tiempo. El proyecto laboral común, su carácter colectivo y los lazos asociativos que implica, ofrece un contexto de mayor estabilidad.

El trabajo, por tanto, no puede ser pensado como mera diligencia particular. Su fin no se reduce a garantizar las condiciones de vida del o de la trabajadora o de las personas a su cargo, excede esto ampliamente. Hay otros propósitos, ligados a la organización misma y, en este sentido, involucra a “otros/as”. Esto se vislumbra de manera compleja: como un “estilo de vida” y hasta como “comunidad de pertenencia”. Así, la vida “autogestiva” no es entendida como emprendedurismo (como vimos en el sector de plataformas), sino como vida asociativa y cooperativa. Garantizar los medios de subsistencia en el marco de una organización de la economía social pareciera plantear para sus miembros esa imposibilidad de separar trabajo y vida.

Luciana: En mi caso lo que pasa es que siento que en realidad (el trabajo) es como una militancia permanente. Digo, desde el lugar del trabajo, del ocio, de la familia (...) No siento que ocupa un porcentaje de tiempo. Qué sé yo, de repente estamos en una reunión o vamos a una reunión de amigos, que obviamente uno se rodea con lo mismo que convive y vive y va transitando en la vida, y de repente nos ponemos a charlar de laburo, pero no porque sea ‘ay tenemos que hablar de trabajo’. Es como un estilo de vida, una militancia, esto de ser trabajadora autogestionada, de pertenecer a la comunidad social (...)

Pedro: Yo coincido con ella en que la forma de organización del trabajo en la cooperativa tiende a borrar un poco la barrera, no es un trabajo en relación de dependencia que uno va de nueve a seis, fichás entrás, fichás salís. (...) no creo que esté mal tampoco que se mezcle con el resto de la vida, que sea difícil de identificar qué puesto ocupa o cuánto tiempo uno le dedica. Y uno le dedica claramente mucho más que las horas formales de trabajo.

Santiago: Es que no tiene horario.

Pedro: Sí también es difícil no perderse en eso porque también es como alienación, podría llegar a ser alienación tanto como un laburo en relación de dependencia.

Lo expresado por las/os trabajadoras/as de economía social, frente a los de plataforma, no resta problematización a esa primera dimensión en torno al tiempo. Por el contrario, la dota de otras características y asume un carácter totalizante en un nuevo sentido. La imposibilidad de escindir el tiempo del trabajo del resto de la vida es tan profunda que se extiende a todo el núcleo familiar que resulta involucrado en esta forma de asegurar condiciones de vida.

En los relatos esto conlleva una serie de tensiones que vuelven a poner sobre la mesa distintas maneras de concebir y procesar la desconfiguración de la sociedad salarial. Por un lado, las generaciones adultas expresan con claridad los límites actuales para integrarse en el mundo laboral vía una relación salarial. Desde este lugar, se busca fortalecer la autogestión como alternativa laboral valiosa y como parte de un proyecto societal distinto. Por el otro, las nuevas generaciones que parecen no encontrar un horizonte de sentido aspiracional ligado al trabajo (en cualquiera de sus formas).

No tienen un proyecto, no todos ¿no? pero la mayoría de los pibes no tienen un proyecto para dónde ir, terminan el colegio secundario y qué hacemos, vamos a la universidad, trabajamos, no sé. Por ahí nuestros hijos que están más cercanos a nosotros que ya estamos laburando en cooperativas, uno entra en una cooperativa, otro entra en otra o en las mismas, a veces tampoco es lo que quieren hacer ¿no? No todos quieren ser autogestionados ni cooperativistas (...) El tema de los jóvenes a mí me preocupa hoy. Tengo tres hijas justamente jóvenes (...) y me preocupa el tema del trabajo. Porque no es fácil también ser cooperativista y tampoco es fácil hoy el acceso al trabajo a los jóvenes (...) (Luciana)

Esto plantea una realidad compleja donde en ese conflicto intergeneracional se pone en primer plano la segunda dimensión temporal a la que aludíamos: cómo se vive y experimenta el tiempo. Esto es un asunto basal para ver los puntos de contacto y diferencias respecto al grupo de trabajadores de plataforma. Así, como se expresa en la voz de Laura que “no es fácil ser cooperativista” por el nivel de entrega que requiere y por esa misma razón, “no todos quieren serlo”. En un mundo con cada vez menos trabajo en relación de dependencia, el rechazo a una salida cooperativista dejaría “opción” a salidas individuales e individualizantes.

(...) la derechización del mundo, (...) y de Argentina en particular, que va llevando a salidas individuales, va potenciando esos argumentos, va banalizando el pensamiento crítico y va instalando salidas como muy individuales y un capitalismo extremo con esos discursos tan libertarios, tan falaces sobre la libertad, un discurso vacío que parte de la falacia de que el individuo está solo y me parece que está prendiendo muchísimo y me preocupa realmente mucho. Pero me preocupa por los pibes, justamente, porque a la gente de nuestra generación, o de mi generación por lo menos, no le hace tanto juego, no es tan fácil entrar en un discurso así, pero me parece que a los más jóvenes está siendo como muy eficaz, y me preocupa muchísimo (Blanca).

De alguna manera para estos/as trabajadores/as una dificultad de nuevo cuño se cierne ante las nuevas generaciones que frente a la descomposición del mundo del trabajo formal no están dispuestas a una labor y vida cooperativas y al mismo tiempo están inmersos en un “mundo derechizado” donde las “salidas individuales” son la regla. Lo antedicho hace eco en aquella clásica distinción marxista entre “clase en sí” y “clase para sí”. La primera referida a la existencia de una clase como tal y la otra a quienes la conforman pero que además son conscientes de su posición y situación histórica. Así las generaciones adultas de este sector que experimentaron un sinuoso recorrido por el mundo laboral argentino y ante la certidumbre de la imposibilidad de restaurar masivamente la relación salarial, esgrimen deliberadamente la vía cooperativa como la mejor “opción” frente a las existentes: individualizantes y desprotectivas. Por el otro, los y las jóvenes sin ese recorrido se hallan más lejos de alcanzar tal convicción y pueden terminar en un escenario aún más peligrosamente desestructurante.

Es interesante ver cómo la mencionada conciencia (o su ausencia) se vislumbra en otras referencias fundamentales. Por ejemplo, cuando se alude al Estado. Aquí surge una concepción diametralmente distinta a la que observamos en los trabajadores de plataforma. Se pierde esa noción que remarcaba su exterioridad y ajenidad y pasa a ser considerado como una relación social históricamente determinada, producida o constituida a partir de la actuación de todos y todas. En contraposición a la idea antagonista de un “Estado (que) te quiere controlar” éste se concibe como “un pacto común que tenemos” (Marcelo).

A su vez, esta mirada sobre el Estado se va a proyectar sobre otra cuestión fundamental ligada al procesamiento de la desconfiguración de la sociedad salarial. A cómo pensar desenlaces alternativos ante tal escenario. Un procesamiento que en esta categoría ocupacional incluye un diagnóstico más preciso: se está frente a un parteaguas histórico en términos del mundo del trabajo y deben repensarse las formas para garantizar la reproducción ampliada de la vida de las personas. Cuestión que religa acumulación y regulación: ¿cómo se produce riqueza más allá de la relación salarial y cómo se la distribuye? Desde tal lugar, la solución es inherentemente colectiva. Así, el reclamo hacia ese Estado se traduce en demanda por “reconocimiento” de un sector económico considerado “productivo y valioso”. En este punto se vuelve con fuerza a aquella segunda dimensión temporal a la que nos referíamos al inicio. Se desprende de los testimonios una mirada de futuro que incluye a la economía social y popular y al trabajo asociativo y cooperativo como alternativa al proyecto capitalista.

Por ello la necesidad de reconocer desde el Estado su valor e importancia. Más no se trata de cualquier tipo de reconocimiento. Pueden existir políticas para el sector, pero si éstas siguen siendo fragmentadas y siguen dándole un lugar residual, el reconocimiento efectivo no está garantizado. Para hacerlo debe asumirse a la economía social y popular como sector económico y productivo. Esto es lo que sucede hoy día, cuando expresan que este sector es sistemáticamente invisibilizado, por ejemplo, en la encuesta permanente de hogares (EPH) del INDEC o en el último Censo Nacional realizado en 2022.

No, lo quería poner en términos como más de política pública, más en general. Yo lo que vengo percibiendo desde hace 10 años o más es que hay mucha política pública fragmentaria apuntada hacia el sector de la economía social creo que hay muy buenos funcionarios y técnicos en los niveles intermedios, pero que la decisión política de reconocer al sector... Por eso traje lo del censo, porque yo vengo con esa calentura de no querés reconocer que la mitad de tu país está en la economía social, popular y solidaria, porque hay una resignación y me parece que también tiene que ver con cuestiones medio lógicas a nivel política. Nadie está haciendo la revolución en el país y está bien, pero seamos sinceros y sepamos que el empleo no es lo que está motorizando la economía del país. Y me parece que el censo sí va a dar alguna orientación en ese sentido, yo no he visto números de EPH ni encuestas semejantes, pero realmente desde la población económicamente activa cuánta gente está empleada en relación de dependencia. Y hay una cantidad de esfuerzos dedicados a ese sector, paritarias, salario mínimo, no sé cuánto y discusiones, cuando a lo mejor es el 20% y el otro resto es changa, cuentapropista o de la economía social (Blanca)

Así, el reclamo por el reconocimiento empieza no sólo por exigir regulaciones y políticas integrales para el sector, sino por visibilizar este ámbito, por reconocer su *status* de sector económico con pleno derecho, y en pleno crecimiento, y con éste a sus trabajadores/as. Su aporte a la generación de riqueza y a su distribución. Lo que se pide reconocer es que este sector involucra otra manera de comprender no sólo la producción de la riqueza, sino también de concebir la distribución primaria y secundaria del ingreso. Una alternativa a la clásica relación capital-trabajo (Danani, 2004). Esto se observa en el siguiente diálogo:

Blanca: Lo primero es reconocer el sector. Reconocer es mirarlo, y mirarlo y medirlo es poner en un censo [se ríe] la opción de la economía social.

Luciana: “Trabajador de la economía social”. (...)

Pedro: Como un sector productivo, no solamente como un sector...

Blanca: Como un sector productivo, exactamente.

Pedro: Si no parece como que estuviera siempre en recesión y son políticas...

Luciana: Claro, o como que siempre necesitamos asistencialismo. Necesitamos trabajo genuino.

Esta categoría ocupacional expresa una conciencia en torno a las implicancias del sector de la economía social como alternativo y superador del capitalismo. Por ello, la demanda por reconocimiento debe inscribirse en un lugar distinto. No sólo de generación de valor de cambio sino de valor de uso, de construcción colectiva y dignidad.

Hay generación de valor y generación de valor en términos muchísimos más dignos que el sector capitalista privado, y eso no es recompensado de ninguna manera. (...) nosotros hacemos comercialización, de nuestros ingresos, el 70% va a los productores directo. Al mes, a menos de un mes, al día, en general el 90% de nuestras compras son al día y el resto en 15 días o un mes como mucho. Decime qué cadena de supermercado hace eso, qué compensación tenemos por hacer eso, nada, pagamos IVA, pagamos ingresos brutos porque además hacer los trámites y qué se yo. Es como difícil, y me parece que hay economistas que están hace muchos años diciendo que hay una porción del PBI bastante sustanciosa que está generada por la cooperativa y por la economía social y se sigue como... Entonces me parece que todas esas intenciones de funcionarios y técnicos intermedios están muy bien, pero no hay una política de Estado queriendo reconocer que el trabajo en el país está siendo cada vez más autogestivo que el empleo. (Blanca)

Ahora bien, dicho esto es importante establecer algunas particularidades dentro del sector de la economía social y popular a fin de capturar las distinciones reveladas por la investigación de campo. La economía social está integrada por personas que no necesariamente han sido excluidos/as del mercado formal de trabajo. En algunos casos su opción por esta salida laboral se debe, por ejemplo, a un cuestionamiento de la relación salarial u a otras cuestiones igualmente de fondo. Además, sus esfuerzos laborales se inscriben dentro de ramas reconocidas como productivas: de corte tradicional como innovadoras tales como textiles, editoriales, software, etc. También lo que se conoce como empresas recuperadas. En cambio, las y los trabajadores de la economía popular delimitan su universo en los/as excluidos/as del mercado formal de trabajo, a partir de la idea de “economía del descarte” y la demanda explícita de restitución de derechos (Maldovan, 2018). Una de las principales ocupaciones en la economía popular está vinculada con la provisión de bienes y servicios ligados al bienestar y el cuidado socio-comunitario; ligada a procesos de desresponsabilización estatal. También a actividades consideradas productivas, pero no necesariamente estables a lo largo del tiempo, muchas veces para productos puntuales y con bajos niveles de productividad. Esto es clave para entender algunas diferencias que se presentan en la problematización del tiempo.

Al igual que los otros dos grupos analizados, la problematización en el de economía popular se expresa en una organización en la que el trabajo asume un papel primordial y preponderante frente a la relegación de otros ámbitos de desarrollo personal y social, dada por la necesidad de garantizar el sustento vital.

Pero para el trabajo en estos tiempos, con todo lo que está, lo pones en primer lugar a tu trabajo que, a tu familia, que debería ser lo contrario, tendría que ser tu familia lo primordial y después venir tu trabajo. Pero en este tiempo, lo primero es el trabajo, porque andás a las corridas, es el trabajo, si no, no vas a llegar a fin de mes. Y por ahí a veces hasta te descuidás de tus hijos. No sé, vos tenés que trabajar 8 horas, llevás trabajando 10 horas, son dos horas que estás descuidando a tu familia. Por qué, porque no llegas, si vos vas a trabajar las 8 horas no te alcanza, tenés que aumentar los horarios. (Alicia)

El predominio del tiempo de trabajo frente a otros tiempos de la vida fue recurrente en las discusiones desplegadas en los grupos focales. Esto aparece expresado, especialmente en el caso de las mujeres, por ejemplo, a partir de la idea de “descuido” familiar (asociada al rol tradicional de mujer-madre-ama de casa) que plantea Francisca. La relegación de otras esferas de la vida, también se hace ostensible ante la disyuntiva entre trabajar y estudiar. Estas situaciones se experimentan como dilema, no como elección, en la que el tiempo de trabajo gana la partida. “Lo que pasa cuando estudiás y trabajás. Tenés que elegir entre trabajar y estudiar, porque tenés que vivir”, planteaba Alberto.

No obstante, a diferencia del trabajo de plataformas no se trata de un tiempo de trabajo individual ni individualizante. Vuelve a aparecer el escenario de la organización, la importancia del trabajo en el marco de una acción colectiva que plantea un cambio societal de fondo. Dicho esto, también se evidencian algunos matices respecto a los expresado por los y las trabajadoras de la economía social:

(...) el mundo ideal dice jornadas de 8 horas, pero en el cooperativismo... Sobre todo, cuando uno está dedicado a que la cooperativa crezca, ahí no hay horas. Y en torno a eso, obviamente afecta al entorno familiar, mucho más cuando... J., mi hijo, es un pibe que se crió en asamblea y reuniones y nada, por eso también, hoy por hoy tiene 13, y las odia. Pero después va a entender que capaz que su papá, que su mamá, cuando estuvo, tomaron esa definición de que no salimos solos, no partimos solos. Porque si no, la familia ideal sería bueno, yo me voy a trabajar 8 horas, vuelvo, estoy todo bien con mi familia y listo, pero no transformo nada, no llego a nada. Bueno, su papá y su mamá prefirieron que las personas como aporte a la sociedad también tienen que hacer, cargarse sobre esas horas de descanso, la posibilidad de organizarse. (...) es parte de que esta sociedad se transforme ¿no? (Jorge)

En este grupo aparecen otras referencias a la organización, dándole un sentido más pragmático:

Entre todos nos mandamos, no hay jefe. (...) todos nos ponemos, nos reunimos, decimos hasta qué hora trabajamos, cómo lo hacemos, de dónde lo iniciamos, cuánto aportamos para el hilo, para la aguja. Es una forma de organizarnos para poder llegar a fin de mes, porque si sos una sola tampoco puedes llegar (...) sí o sí nos tenemos que organizar y de a poquito todos juntos salir. Y es lo mismo con la economía popular, si nosotros nos organizamos, obviamente que vamos a salir también. (...)

En el área textil lo que mejoraría es que nos ayuden con el área de las maquinarias. (...) Por ejemplo, en la pandemia no nos valorizaron con el tema que nosotros sí confeccionamos los barbijos y hemos hecho todo el trabajo. Pero ahí también con qué nos desvalorizaron o desmoralizaron a nosotros: fue que trajeron las

maquinarias grandotas que generan, por ejemplo, si yo costuro 100 barbijos en una hora, esa maquinaria me va a hacer en una hora, no sé, unos 2000 o sea el doble de lo que yo. (Alicia)

La demanda de reconocimiento en este caso se centra en la valoración social de la labor realizada, en el reconocimiento de que lo que hace este sector es un trabajo en sí mismo. La organización de sus esfuerzos se vuelve indispensable y es parte de la necesidad por la que transitan: organizarse vs. caer en exclusión, organizarse vs. no salir adelante. Por eso demandan apoyo para la compra de maquinarias que mejoren la productividad del trabajo y les permitan desarrollarse en mejores condiciones.

En cuanto al vínculo con el Estado, observamos una distancia con el grupo de la economía social que propone una “alternativa al capitalismo imperante”. Básicamente, porque en la economía popular aparece la apelación a alcanzar, a través de la política estatal, ese mundo del trabajo asalariado (ser “como trabajadores comunes”; alcanzar el “trabajo en blanco, sí, con recibo” (Gabriela)). La participación en la intervención estatal viene dada justamente porque ésta promete “formalizar” o “blanquear” el trabajo realizado. Esto es clave; ya que según los testimonios se trata de una política que permitiría establecer un equilibrio entre las horas dedicadas al trabajo y otras actividades igualmente vitales y dignas de ser vividas.

Alberto: Decían que, en una época, más adelante, los iban a poner como trabajadores comunes, a los que trabajaban en comedores y todo eso los iban a poner como empleados, y no, quedó ahí. (...) Y a las empleadas que están ahí adentro también cocinando y todo eso, no les pagan ni como cocineras ni como ayudantes, les dan un plan, en vez de darles como si fuera un trabajo formal, viste.

Gabriela: Trabajo en blanco, sí, con recibo.

Alberto: Ponele como si fuese empleada del Estado, viste, pero no, ahora son planeras. Por eso se enoja mucha gente cuando le dicen ‘eh, vos sos una vaga, planera’, si estás trabajando...

Estos intercambios aluden a propuestas plasmadas en proyectos de ley elaborados por las organizaciones de representación del sector cuyo objeto es el reconocimiento económico del trabajo de cuidados socio-comunitario que realizan principalmente las mujeres que integran a economía popular¹²⁰.

Reflexiones finales. Entre lo público cuestionado y lo común fragmentado

El artículo se propuso comprender los modos de problematización de las relaciones entre trabajo, condiciones de vida y protección social desde la perspectiva de distintas categorías de trabajadores/as no asalariados/as, particularmente de plataformas de reparto y transporte y de

¹²⁰ Estos trabajos se realizan en gran medida en el marco de programas sociales alimentarios y de promoción de la economía popular como el “Potenciar Trabajo”, implementado durante la gestión de Alberto Fernández entre 2020 y 2023. Al momento de la publicación de este artículo el tratamiento y sanción de los proyectos de Ley no ha avanzado.

la economía social y popular, cuyas experiencias expresan nuevas dinámicas de precariedad implicadas en transformaciones radicales que viene sufriendo el trabajo como medio fundamental para garantizar la vida. Desde allí surge la puesta en cuestión del tiempo, sus sentidos y cómo éste resulta un catalizador de los procesos de legitimación o deslegitimación del Estado, de sus intervenciones, y de la acción de otras esferas como el mercado, la familia, la comunidad o las organizaciones sociales que, en este contexto, deben redefinir sus formas de participación en el ámbito de la protección social para cubrir aquellas necesidades que no están garantizadas por los servicios estatales ni pueden ser cubiertas a través del mercado. Desde distintas impugnaciones hacia los soportes institucionales estos ámbitos cobran protagonismo en el sostenimiento de las condiciones de vida y en las estrategias laborales de estos sectores que generan su propio trabajo. La problematización de la temporalidad en los grupos indagados manifiesta la envergadura de la crisis de una sociedad organizada a partir de un ideal del trabajo asalariado que parece representar cada vez menos a la Argentina contemporánea.

El análisis realizado mostró cómo se vinculan la categoría ocupacional y la configuración de distintos sentidos del tiempo con un correlato en las significaciones que adquieren otras nociones fundamentales como lo público y lo común, que dan cuenta del tipo de lazos sociales que se van gestando y del grado de responsabilidad que se asume en torno a la vida de “otros/as” en tanto miembros de la sociedad. Esto adquiere importancia cuando se consideran tales conceptos como categorías sociológicas con potencia descriptiva y analítica del *status* en tanto estado de cosas de los vínculos sociales en cada momento histórico (Minteguiaga, 2006; 2009). Concomitantemente, también aquellas nociones que surgen como sus contrarios (lo individual, lo privado, lo corporativo, etc.), que como opuestos permiten otorgarles identidad¹²¹. Desde este lugar debe entenderse que el objetivo de la pesquisa no fue primariamente la indagación respecto a estas nociones, sino que éstas emergieron (la disputa en torno a cómo se las concibe, el lugar que ocupan, por dónde pasan sus fronteras) como resultado de las problematizaciones analizadas.

Al respecto, se identifican diferencias, pero también puntos comunes en los distintos sectores indagados, principalmente la desprotección, la precariedad y la incertidumbre que caracterizan sus experiencias de trabajo y de vida. En la atipicidad de los trabajadores de plataforma, lo público se encuentra desdibujado y lo común detonado. Sus sentidos están atravesados por una experiencia laboral individual e individualizante, que se vive desde la excepcionalidad y transitoriedad, no sólo porque brinda una salida laboral rápida sino porque habilita márgenes de acción que no se consiguen bajo otras formas en relación de dependencia. A diferencia del sector de la economía social y popular, que sostiene formas de organización laboral ancladas en lo colectivo, aparece una recurrente apelación a la libertad individual en el manejo y administración de los tiempos que otorga esta inscripción laboral. Esto opera bajo la creencia de que existe una suerte de control casi personal sobre tales dedicaciones. No obstante, esta autonomía revela límites, considerados “costes” (como la autoexplotación o la imposibilidad de separar los tiempos del trabajo y de la vida) que deben aceptarse y transitarse también de forma individual. En este marco se va a contemplar el vínculo con la empresa de plataforma para la que trabajan y con el Estado. Si bien hablan recurrentemente de las desprotecciones que experimentan, también aparece la idea de que se trata de un vínculo que une empresas de servicios y trabajadores bajo un “régimen de autónomos”, a través de aplicaciones. Este es un punto clave para comprender la productividad que alumbró esta

¹²¹ En la teoría política que hace eje en la noción de hegemonía refiere al “exterior constitutivo” (Laclau, 2000).

modalidad en la Argentina. Si bien se denuncian tales desprotecciones, al mismo tiempo parecieran relativizarse o justificarse por el tipo de vínculo laboral que consagran.

Por su parte, lo público se yuxtapone a lo estatal cuando se alude a las condiciones laborales. Así, el exceso de regulaciones impuestas para poder vender su fuerza de trabajo es cuestionado. También el hecho de que éstas recaigan más sobre los trabajadores y trabajadoras que sobre las empresas. No hay tampoco en este grupo referencias a la búsqueda de un reconocimiento específico como un nuevo sector económico y productivo (quizás porque se piensa como algo transitorio). Tampoco se vislumbran como parte de una construcción colectiva, menos aún de una organización social capaz de buscar alternativas a las modalidades laborales imperantes o demandar mejoras en sus condiciones laborales. Esto construye un común como mera suma de partes aisladas. La excepcionalidad y transitoriedad antes mencionada colocan el presente como dimensión temporal dominante. El futuro, bajo tal esquema, es algo que no se permite (o no se soporta) vislumbrar, porque el provenir es pura incertidumbre.

A diferencia del trabajo de plataformas, en la economía social y popular organizarse colectivamente para el trabajo es un medio y un fin en sí mismo. En el caso de la economía social, no sólo no hay salida individual posible, sino que esta debe concebirse como superadora de lo existente en términos estructurales (del capitalismo). Esto permite la configuración de un común orgánicamente atado a la reproducción material de la vida, una forma de producción de lo social que adquiere un sentido más allá de la mera subsistencia. Ahora bien, este común que no separa mundo de la vida del mundo del trabajo, en un contexto como el de la Argentina, genera tensiones. Por la propia lógica de la organización del trabajo, se concibe como modo de vida y militancia. El trabajo en y por la organización tiende a ocupar todas las relaciones y todos los tiempos. Se presenta como elección valorada al igual que como responsabilidad que pesa por la intensidad del tiempo que insume. Pero también por la precariedad, por el lado negativo, deviene en una suerte de heteronomía que pone en jaque las posibilidades reales de emancipación. Si bien supone la idea de organizar el trabajo de manera novedosa donde el valor no es la acumulación, sino la dignidad humana y la sostenibilidad de la vida, paralelamente la imposibilidad de distinguir tiempo de trabajo y tiempo para otras actividades igualmente vitales hace repensar cómo y desde qué lugar se piensa la transformación social que persiguen desde sus organizaciones.

Lo público en tanto estatal es interpelado. Por un lado, porque no reconoce esta laboriosidad que dignifica. Empero no involucra una mirada exterior, de ajenidad de lo estatal, porque el Estado es también parte del problema y de la solución. Ese capitalismo que se busca franquear desde la economía social, o sus rasgos más excluyentes que se quieren erradicar desde la economía popular, está atado a una formación estatal que debe ser revisada. Esto impacta sin duda en las fronteras y escalas respecto de la construcción de lo común, reduciéndola por ahora, a un espacio territorial-comunitario. Se trata de un común con dificultades para escalar, en el que el nosotros está atado a la organización: el ser cooperativista o trabajador/a de la economía popular parece integrar sólo a quienes ya son parte de ese colectivo. Si bien hay una idea de provenir, de futuro (la idea de militar por otro mundo posible y, en ese sentido, por producir un social diferente, con derechos, reconocimientos, valores distintos, replanteando la relación entre vida y trabajo) es un común alimentado y producido por acciones cotidianas donde se registra una preponderancia del presente.

En el mundo de la economía popular aparece de forma manifiesta la idea de organizarse para poder sobrevivir que se planteará casi como un dilema: organizarse o morir. Lo colectivo

asume así un carácter fundamentalmente de medio más que de fin. Desde sus organizaciones se busca desplegar acciones frente a la deserción estatal en la provisión de protecciones, constituyéndose en un soporte material fundamental tanto por los recursos que provee como para garantizar la propia posibilidad de trabajar. También simbólico, asociado al reconocimiento como parte de un colectivo de trabajadores/as, cuya identidad muchas veces les es socialmente sustraída.

En síntesis, si las problematizaciones analizadas muestran la idea de un tiempo detonado por la mayor expansión e intensidad del trabajo, y esto impacta en las concepciones de lo público y de lo común, la producción de lo social observada parece apalancar dinámicas de desintegración social. Se trata de un hacer sociedad en el que el porvenir es pura incertidumbre, puro riesgo, amenazando la posibilidad de pensar un futuro compartido. Estas tramas de la desigualdad que atraviesan el trabajo y las condiciones de vida, estos modos de construcción de lo común estallados, plantean un interrogante respecto de la más elemental convivencia democrática, abonando salidas autoritarias de nuevo cuño y procesos de deslegitimación de aquellos soportes estatales y sociales que hacen posible no sólo la reproducción de la vida sino los propios mecanismos de integración social que garantizan la continuidad frente a la profundización de la dinámica disgregativa propia de las sociedades capitalistas.

Bibliografía

- Administración Nacional de la Seguridad Social. (2015). *Libro blanco de gestión*. Buenos Aires: ANSES.
- Alonso, G. (2000). *Política y seguridad social en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores/FLACSO-Argentina.
- Alvaro, D. (2020). Notas sobre la comunidad y lo común en Marx. *Revista de Filosofía*, (39): 151-164.
- Alvaro, D. (2022). Lo común: reflexiones en torno a un concepto equívoco. *Trans/form/ação: Revista de Filosofia*, 43(4): 89-110.
- Basualdo, E. y Aspiazu, D. (2004). Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y los impactos estructurales. Petras, J. y Veltmeyer, H. (comps.) *Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina*, pp. 55-112. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Maldovan Bonelli, J. (2018). *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. Buenos Aires: UMET.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- (2010). *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Danani, C. y Hintze, S. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la Seguridad Social en la Argentina*. Buenos Aires: UNGS.
- De la Garza Toledo, E. (2000). *La Formación Socioeconómica Neoliberal. Debates teóricos acerca de la reestructuración de la producción y evidencia empírica para América Latina*. México D.F.: Plaza y Valdés Editores.
- (2001). Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. En De la Garza Toledo, E. y Neffa, J. C. (coords.) *El futuro del trabajo - El trabajo del futuro*, pp. 11-31. Buenos Aires: CLACSO.
- (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, Vol. I., pp. 111-140. Buenos Aires: CAICYT/CLACSO.

Fidalgo, M. (2008). *Adiós al derecho a la salud. El desarrollo de la medicina prepaga*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Follari, R. (2003). Lo público revisitado: paradojas del Estado, falacias del mercado. En Feldfebert, M. (comp.). *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?*, pp. 47-67. Buenos Aires: Noveduc.

Gamallo, G. (2022). *De Alfonsín a Macri. Democracia y política social en Argentina (1983-2019)*. Buenos Aires: Eudeba.

Grassi, E. y Danani, C. (2009). *El mundo del trabajo y los caminos de la vida*. Buenos Aires: Espacio.

Grassi, E. y Hintze, S. (coords.) (2018). *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. Buenos Aires: Prometeo.

Haidar, J. (2020): *La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la ciudad de Buenos Aires. Un abordaje multidimensional y multi-método*, Informes de Coyuntura, (11): 9-96.

Hopp, M. (2018). Sostenibilidad y promoción del trabajo asociativo, cooperativo y autogestionado en la Argentina actual. *Otra Economía*, 1(20): 156-173.

----- (2024). Capítulo 7: Políticas públicas durante la pandemia, una mirada a la luz de los casos de vendedores/as callejeros/as y trabajadores/as de plataformas de reparto en Argentina. En Maldovan Bonelli, J. y Del Bono, A. (coord.) *Cuando el trabajo se vuelve esencial: incertidumbre y encrucijadas de vida en ocupaciones precarias*, pp. 155-180. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Hopp, M. y Lijterman, E. (2019). Trabajo, derechos sociales y protección social en Argentina de la reconstrucción neoliberal. *Revista Katálysis*, 22(1): 66-79.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). Trabajo e ingresos, 8 (1), Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano. Principales tasas del tercer trimestre de 2023. Buenos Aires: INDEC.

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_total_urbano_02_24BD4906E91E.pdf

Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

López Mourelo, E. y Pereyra, F. (2020). El trabajo en las plataformas digitales de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. *Estudios del Trabajo*, (60): 2-35.

Lozano, C. y Rameri, A. (2023). *La disputa por los ingresos y la riqueza: Renta Básica Universal y empleo garantizado en la Argentina*. Buenos Aires: Coyunturas.

Maito, E. (2013). La transitoriedad histórica del capital. La tendencia descendente de la tasa de ganancia desde el siglo XIX. *Razón y Revolución*, (26): 129-159.

Míguez, P. y Menéndez, N. (2023). Trabajo y Plataformas. Desafíos para la organización de trabajadores de plataformas en América Latina. *Trabajo y Sociedad*, (40): 251-268.

Mintegiuga, A. (2006). *Redefiniciones de los sentidos de la educación pública. El escenario de la reforma educativa de los '90 en la Argentina*. Tesis de Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política. México D.F.: FLACSO-México.

----- (2009). *Lo público de la educación pública: la reforma educativa de los noventa en Argentina*. México D.F.: FLACSO-México.

Mintegiuga, A. y Hopp, M. (2022). Introducción al dossier: Lo común en la encrucijada. Disputas político-culturales, condiciones de vida y trabajo en tiempos de pandemia y postpandemia. *Argumentos. Revista de crítica social*, (26): 1-16.

Muñoz, M. A. (2006). Laclau y Rancière: algunas coordenadas para la lectura de lo político. *Andamios. Revista de investigación social*, 2(4): 119-144.

Neffa, J. C. (1988). *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996): una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*. Buenos Aires: Eudeba.

----- (2020). Proceso de trabajo, relación salarial y salud de los trabajadores de plataformas. *Voces en el Fénix*, (80): 92-100.

Neffa, J. C.; Oliveri, M. L.; Persia, J. y Trucco, P. (2010). La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. *Empleo, desempleo & políticas de empleo*, (1): 5-43.

Offe, C. (1994). *La política social y la teoría del Estado*. En *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, pp. 75-104. Madrid: Alianza.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (2016). *El empleo atípico en el mundo: Retos y perspectivas*. Presentación resumida del informe. Ginebra: OIT, pp. 1-48.

Orlansky, D. y Makon, A. (2003). De la sindicalización a la informalidad. El caso de Repsol-YPF. *Revista Argentina de Sociología*, 1(1): 7-26.

Palomino, H. (2005). Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales. Suriano, Juan (comp.), *Nueva Historia Argentina: dictadura y democracia (1976-2001)*, pp. 377-443. Buenos Aires: Sudamericana.

Piketty, T. (2014). *El Capital en el Siglo XXI*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Rabotnikof, N. (coord.) (2008). Dossier: El retorno de lo público: Usos, narrativas y expectativas. *Revista Metapolítica*, 12(57): 40-73.

Ramos Torre, R., (2008). Reseña de "Entre cronos y kairós. Las formas del tiempo histórico" de Guadalupe Valencia García. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (122): 183-185.

Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (2023). *Informe – Datos a abril de 2023. Juventudes y Economía Popular en el ReNaTEP*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/informe_juventudes_y_economia_popular_en_el_renattep_28_sep_2023.pdf

Salvia, A. (2004). Crisis del empleo y fragmentación social en la Argentina. Diagnóstico necesario y condiciones para su superación. *Argumentos. Revista de crítica social*, (4): 1-11.

Schulthess, W. y Demarco, G. (2008). *El financiamiento del régimen previsional público en Argentina después de la reforma*. Santiago de Chile: CEPAL.

Tomada, C.; Schleser, D. y Maito, M. (2018). *Radiografía de la sindicalización en Argentina. Documento de trabajo*. Buenos Aires: CETyD-IDAES-UNSAM.

Valencia García, G. (2007). *Entre cronos y kairós. Las formas del tiempo sociohistórico*. Barcelona: Anthropos/México: UNAM.

Wainer, A. y Schorr, M. (2022). La desindustrialización argentina en el largo ciclo neoliberal (1976-2001): una aproximación a la trayectoria de las clases y fracciones de clase. *América Latina en la historia económica*, 29 (2): 1-22.

Fuentes

Valor Argentino (2023). Plataforma Valor Argentino, ¿Quiénes Somos? <https://somosvalorargentino.com.ar/#quienes-somos> Recuperado el 15 de diciembre de 2023.

Semblanza de las autoras

Analía Minteguiaga: Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - México), Magíster en Políticas Sociales, Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA - Argentina). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina y del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Co-coordinadora del Grupo de Estudios en Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo de dicho Instituto y del Grupo de Investigación en Políticas Públicas y Protección Social de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Entre sus últimas publicaciones destacan:

Minteguiaga, A. y Lijterman, E. (2023). Protección social y satisfacción de necesidades: aportes teórico-metodológicos desde una renovada noción de capacidad estatal. *Caderno CRH*, Salvador, Vol. 36, pp. 1-15. <https://dx.doi.org/10.9771/ccrh.v36i0.53672>

Minteguiaga; A; Midaglia, C. y Sátyro, N. (Eds.) (2022). Protecciones sociales en América Latina en tiempos de pandemia: miradas en torno a la capacidad acumulada de bienestar público. Buenos Aires: Teseo Editorial. <https://dx.doi.org/10.55778/ts877233490>

Malena V. Hopp: Licenciada en Trabajo Social, Magíster en Políticas Sociales y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina y del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Co-coordinadora del Grupo de Estudios en Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo de dicho Instituto. Profesora de la UBA. Investigadora del Centro Cultural de la Cooperación (CCC). Entre sus últimas publicaciones destacan:

Hopp M. V. (2024). Trabajo no asalariado, políticas públicas y estrategias de atención de necesidades ante el COVID-19 en Argentina. *Política y Sociedad*, 61(2). <https://doi.org/10.5209/poso.87626>

Hopp, M. V. (2023). Economía Popular y políticas públicas durante la pandemia en Argentina. *GIZAEKOA-Revista Vasca de Economía Social*, (20). <https://doi.org/10.1387/gizaekoa.24744>

Organismos colaboradores: CONICET. Agencia Nacional de Promoción Científica. Universidad de Buenos Aires.

Disciplina académica y subdisciplinas en las que se inscribe el artículo: Ciencias sociales. Sociología, Sociología política, Ciencia política, Trabajo social.

Tipo, método o enfoque del estudio: metodología cualitativa, enfoque político-cultural.